



FIRMADO POR

EUGENIO CREMADES MARTÍN
Arquitecto
30/07/2024Ayuntamiento de Manises
NIF: P4616100F

AREA: DESARROLLO SOSTENIBLE
DEPARTAMENTO: URBANISMO
SECCION: OFICINA TECNICA
EXPEDIENTE: 1898676A
MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL AEROPORT – FASE III (SUBVENCIÓN IVACE 2024)
ASUNTO: VALORACION OFERTAS. SOBRE 3 (CRITERIOS NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR)
REF.: EC/ec

I. ANTECEDENTES:

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2947, de 11/7/2024, se inicia el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de las obras de MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL AEROPORT – FASE III (SUBVENCIÓN IVACE 2024).

El plazo para presentación de plicas finalizó a las 23:59 horas del día 25 de julio de 2024. Las empresas que han concurrido a la licitación electrónica convocada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP) y que fueron inicialmente admitidas han sido las siguientes:

EXPEDIENTE 1898676A CONTRATO DE OBRAS MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL AEROPORT – FASE III (SUBVENCIÓN IVACE 2024) Procedimiento Abierto			
SOBRE Nº1.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL			
N.º PLICA	LICITADOR	CIF	DEUC
1	LICUAS SA	A78066487	Correcto
2	OBRAS Y SERVICIOS SERCYOVAL SL	B96852876	Correcto
3	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SAU	A46015129	Correcto

El PCAP establecía en relación a la puntuación obtenida en los criterios sometidos a juicio de valor (sobre 2) que *“Dada la particularidad de las obras y singularidad de parte de los trabajos incluidos, es requisito indispensable alcanzar una puntuación mínima en este apartado de 15 puntos, por lo que no se abrirán las ofertas económicas, ni el resto de criterios de adjudicación subjetivos, de aquéllos licitadores cuya oferta técnica no alcancen éste mínimo”*.

Por ello, en virtud de los criterios del PCAP y de la puntuación obtenida por los licitadores en el sobre 2 sobre criterios sometidos a juicio de valor, las empresas a las que se les abrirá el sobre 3 han sido las siguientes:

LICUAS, S.A.
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U.





FIRMADO POR

EUGENIO CREMADES MARTÍN
Arquitecto
30/07/2024



Ajuntament de Manises
NIF: P4616100F

II. INFORME

El Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de obras "Intervenciones en el CEIP Enric Valor i Vives. Fase 1 Plan Edificant", establece en su apartado I.- Criterios de Valoración, como criterios de cuantificación automática los siguientes:

Criterio 1: Baja económica al tipo de licitación.

Se valorará de forma proporcional entre las diferentes bajas respecto y la mayor baja ofertada, asignando la puntuación máxima a la proposición que mayor baja presente sin considerar las ofertas que no se hayan admitido. La puntuación máxima será de 45 puntos.

Se puntuará aplicando la fórmula siguiente:

$$P_{económica} = 70 \sqrt{1 - \frac{(P_o - P_{min})^2}{(P_{lic} - P_{min})^2}}$$

Donde:

Peconómica: Puntuación de la oferta económica.

Plic: Presupuesto base de licitación

Po: importe de la oferta económica presentada por el licitador i.

Pmin: Importe de la oferta económica más baja presentada entre todos los licitadores

La puntuación obtenida por las empresas en este apartado es la siguiente:

	OFERTA	PUNTUACION
LICUAS, SA	724.943,26 €	70,000
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	769.789,00 €	49,331
	769.789,00 €	Límite superior
	615.831,20 €	Límite inferior
	591.114,86 €	

La oferta más baja no disminuye en un 20% a la superior, ni es inferior al 75% del presupuesto de licitación (788.153,14 €), por lo que ninguna se encuentra en situación de oferta desproporcionada o deba ser excluida.

En virtud de los criterios del PCAP, la puntuación TOTAL obtenida por los licitadores es la siguiente:

	JUICIO DE VALOR	OFERTA	TOTAL
LICUAS, SA	16,50	70,00	86,50
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	15,70	49,33	65,03





FIRMADO POR

EUGENIO CREMADES MARTÍN
Arquitecto
30/07/2024



Ajuntament de Manises
NIF: P4616100F

Unidad Urbanismo - Oficina Técnica

Expediente 1898676A

Resultando, por tanto, la oferta más beneficiosa para los intereses municipales la presentada por la mercantil LICUAS, S.A.

Es cuanto tengo que informar.



AJUNTAMENT DE MANISES

Código Seguro de Verificación: JWAA AMLV AN4R QAJ3 HRV3

INFORME TECNICO CRITERIOS OBJETIVOS -SOBRE 3- - SEFYCU 5360378

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manises.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3